MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO

DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000000BAAC-0780

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 4 de abril de 2024 Núm de Licencia 1781

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO MAYA NIETO MARIA GUADALUPE

RAZÓN SOCIAL MAYA NIETO MARIA GUADALUPE

DIRECCION MERCADO "FERNANDO DE TAPIA" CON INT LOCAL 2 HUIMILPAN COLONIA CENTRO

GIRO ROPA EN GENERAL

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 6:00

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibí Original 08/05/24

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPIO DE HUIMILPAN

Criptosello

x2l/Li2B7VW0D5ZIDu7Ar4kqUalID6DyPedsEyLfp4kUKZX2dAUZHZ4gV7SJNFmNzErVmFFW85C34Y5ufPu
kB2mD6gx7dKrNdreBuYDWIVRUa59T/59HTDDQrwHLnBdEfnTQBN3by48Ft77O5fIALHSHYYSau4O2Nm
+ZWLagtD8AmAcRN4I2thUuis/epXA0Ajes4wpRgA1RSlaw65EpgTYm0WTODbnPRE6TClmREGWD4dlzmGr

Firma digital

KSZ6sEW3QwGvnsula/HaQ==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ OLVERA(?)

DIRECTORA DE INGRESOS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO